Julio 13 de 1807

Villa del Carlón, 13.07.807
De: Joaquín Alvarez
Al Cabildo
S/reo Mariano Serrano

15

Habiendo despachado al Comand.te General de esta Campaña al reo Mariano Serrano Individuo de mi Partida conviniente al Oficio de queja que me dirijio VS. el 26 de Junio proximo pasado me dice lo siguiente.

„ Ha entregado el Cavo Miguel Rodriguez al
„ reo Mariano Serrano que Vm. remite, el qual queda
„ asegurado atendiendo alo que Vm. expone en su Ofi-
„ cio para proceder con acierto es necesario que se jus-
„ tifique el hecho por lo que debuelvo à Vm. el Oficio del
„ Yl.e Cavildo y la copia alque Vm. contesto à fin que
„ corran las demas diligencias que son necesarias.

Lo que noticia à V.S. para su inteligencia y à fin de que se sirva ynstruirme del paraje ó testigos que presenciaron el hecho que se le acrimina.

Dios gue. à VS. muchos Años. Villa del Carlon 13 de Julio de 1807.

Joaquin Alvarez

Muy Yl.e Cavildo de Carelon.